

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 001

Fecha Estado: 12/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120210129200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	NATALIA EUGENIA MUÑOZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	11/01/2022		
05001400300120210129900	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA TORONTO DE COLOMBIA	UNIDAD RESIDENCIAL MANANTIALES DE ROBLEDO PH	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	11/01/2022		
05001400300120210130100	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	MARIA INES MONSALVE DE MUÑOZ	Auto ordena oficiar Ordena Oficiar TRANSUNION	11/01/2022		
05001400300120210130100	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	MARIA INES MONSALVE DE MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/01/2022		
05001400300120210131000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	K TIENDAS DE MODA S. A. S.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERIA.	11/01/2022		
05001400300120210131000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	K TIENDAS DE MODA S. A. S.	Auto ordena oficiar	11/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120210131600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	VICTOR FABIO SERNA VARGAS	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO. ORDENA OFICIAR.	11/01/2022		
05001400300120210131600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	VICTOR FABIO SERNA VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO-RECONOCE PERSONERIA.	11/01/2022		
05001400300120210132600	Ejecutivo Singular	LUZ MIRIAM FRANCO RODRIGUEZ	HERNAN DARIO PINO SUAREZ	Auto decreta embargo EMBARGO INMUEBLE	11/01/2022		
05001400300120210132600	Ejecutivo Singular	LUZ MIRIAM FRANCO RODRIGUEZ	HERNAN DARIO PINO SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSÉ FERNANDO GARCÍA CARMONA
SECRETARIO (A)